

El rápido crecimiento de las tecnofinanzas: Vulnerabilidades y retos para la estabilidad financiera

Las tecnofinanzas —innovaciones tecnológicas en el ámbito de las actividades financieras— pueden reducir costos y fricciones, incrementar la eficiencia y la competencia y ampliar el acceso a los servicios financieros. Este capítulo se centra en las vulnerabilidades y las implicaciones para la estabilidad financiera derivadas del rápido crecimiento de las empresas tecnofinancieras. Su veloz expansión en segmentos de riesgo, pero sin una regulación adecuada, puede dar lugar a riesgos sistémicos y posibles implicaciones para la estabilidad financiera.

En el capítulo se analizan tres estudios de casos de empresas tecnofinancieras que brindan servicios bancarios básicos. En el primer estudio de caso, sobre bancos digitales («neobancos»), se detectan varias vulnerabilidades: 1) asunción de mayores riesgos en la concesión de préstamos minoristas sin una debida constitución de provisiones y con infravaloración del riesgo de crédito; 2) asunción de mayores riesgos en las carteras de títulos-valores; y 3) un marco inadecuado para la gestión de la liquidez. Pero las empresas tecnofinancieras no solo asumen riesgos: también ejercen presión sobre los bancos tradicionales. En el segundo estudio de caso sobre los mercados hipotecarios en Estados Unidos se presenta evidencia de un considerable efecto negativo de la presión competitiva de las empresas tecnofinancieras sobre la rentabilidad de los bancos rivales.

En los últimos dos años ha crecido en forma extraordinaria una forma de intermediación financiera basada en criptoactivos, conocida como finanzas descentralizadas (DeFi, por sus siglas en inglés), aumentando posiblemente la eficiencia y las oportunidades de inversión. En el tercer estudio de caso se muestra que las DeFi están cada vez más interconectadas con los intermediarios financieros tradicionales. Aunque su tamaño en el mercado aún es relativamente pequeño, las DeFi no reguladas plantean riesgos de mercado, liquidez y cibernéticos, en un contexto de incertidumbre jurídica.

Las conclusiones del capítulo indican que se necesitan políticas que estén enfocadas de forma proporcionada en las empresas tecnofinancieras y las más tradicionales. En el caso de los neobancos, conviene adoptar requisitos más estrictos de gestión de los riesgos de capital, liquidez y operaciones, acordes con la intensidad de tales riesgos. En el caso de las entidades tradicionales, la supervisión prudencial quizá deba centrarse más en la salud de los bancos menos avanzados tecnológicamente, ya que sus actuales modelos de negocios pueden ser menos sostenibles a largo plazo.

La falta de entidades centralizadas que gestionen las DeFi es un obstáculo para una regulación y supervisión eficaz. La regulación debe centrarse en aspectos del ecosistema de criptoactivos que posibilitan las DeFi, como los emisores de monedas estables y las plataformas de intercambio centralizado. Las autoridades también deben procurar que las plataformas de DeFi estén sujetas a regímenes robustos de gestión de gobierno, lo que incluye códigos industriales y pertenecer al ámbito de las organizaciones autorreguladas. Estas entidades podrían constituir un medio eficaz para la supervisión reglamentaria.

Informe sobre la estabilidad financiera mundial

La versión íntegra del informe en inglés puede consultarse en:

<https://www.imf.org/en/Publications/GFSR/Issues/2022/04/19/global-financial-stability-report-april-2022>